

## **DAN CERTEZA JURÍDICA A FAMILIAS MEXIQUENSES CON TÍTULOS DE PROPIEDAD**

- *Con el programa de regularización de la Tenencia de la Tierra se benefició a habitantes de los municipios de Almoloya de Juárez, Atizapán, Calimaya, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, Rayón, San Mateo Atenco, Temoaya, Tianguistenco, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec.*

**Toluca, México, 8 de septiembre de 2015.-** Después de que por varios años poseionarios y avocindados del ejido de Santa Ana Tlapaltitlán no contaban con un documento que les brindara seguridad y certeza jurídica sobre la tenencia de sus tierras, lograron obtener un certificado parcelario.

“Con esta entrega, el gobernador Eruviel Ávila responde de manera inmediata a las necesidades de certidumbre del espacio que ustedes cohabitan”, expresó el secretario general de Gobierno, José Manzur Quiroga.

Acompañado de la directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y presidenta del Gabinete Regional Toluca, Carolina Alanís Moreno; del director general del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (Imevis), Gerardo Monroy Serrano y del presidente municipal de Toluca, Braulio Álvarez Jasso, José Manzur otorgó mil títulos de propiedad a los habitantes de los municipios de Almoloya de Juárez, Atizapán, Calimaya, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, Rayón, San Mateo Atenco, Temoaya, Tianguistenco, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec.

El secretario general de Gobierno destacó que para la presente administración, atender la demanda de infraestructura urbana básica y vivienda digna es un objetivo primordial y una condición ineludible para mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

En un mensaje se transmitió a través de pantallas en el lugar del evento, el gobernador Eruviel Ávila felicitó a los beneficiarios por recibir un documento que dará certidumbre al patrimonio familiar de los mexiquenses, por lo que reiteró su compromiso y apoyo en esta materia, al tiempo que agradeció la confianza de quienes se acercaron a las instancias del gobierno estatal para resolver su situación jurídica.